

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

### *Resolución del Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Guadalajara del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se convoca concurso número 67/98 para la contratación del servicio de cafetería para 1999.*

1. *Entidad adjudicadora:*  
a) Organismo: IMSERSO.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Centro de Atención a Minusválidos Físicos (CAMF) de Guadalajara.

2. *Objeto del contrato:* Servicio de cafetería del CAMF de Guadalajara.

3. *Plazo de ejecución:* Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1999.

4. *Tramitación, procedimiento y forma:*

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

5. *Presupuesto base de licitación:* Según lista de precios que se adjunta al pliego de prescripciones técnicas.

6. *Garantía provisional:* 25.000 pesetas.

7. *Obtención de documentación e información:* En el Centro de Atención a Minusválidos Físicos (CAMF), domicilio en la calle San Isidro, número 6, 19005 Guadalajara. Teléfono: (949) 21 64 69.

8. *Presentación de ofertas:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el CAMF, calle San Isidro, número 6, Guadalajara.

9. *Apertura de ofertas:* En la sala de juntas del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, con domicilio en avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58, de Madrid, el día 17 de noviembre de 1998, a las once horas.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 10 de septiembre de 1998.—La Directora Gerente, María Cristina Medina Hontanilla.—49.234.

### *Resolución del Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Guadalajara del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se convoca concurso número 66/98 para la contratación del servicio de limpieza para 1999.*

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: IMSERSO.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Guadalajara.

2. *Objeto del contrato:* Servicio de limpieza del Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Guadalajara.

3. *Plazo de ejecución:* Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1999.

4. *Tramitación, procedimiento y forma:*

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

5. *Presupuesto base de licitación:* 5.650.000 pesetas.

6. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación, 113.000 pesetas.

7. *Obtención de documentación e información:* En el Centro de Atención a Minusválidos Físicos (CAMF), domicilio en la calle San Isidro, número 6, 19005 Guadalajara. Teléfono: (949) 21 64 69.

8. *Presentación de ofertas:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el CAMF, calle San Isidro, número 6, Guadalajara.

9. *Apertura de ofertas:* En la sala de juntas del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, con domicilio en avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58, de Madrid, el día 17 de noviembre de 1998, a las once horas.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 10 de septiembre de 1998.—La Directora Gerente, María Cristina Medina Hontanilla.—49.230.

### *Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Cádiz por la que se anuncia la adjudicación del servicio de clasificación, preparación y grabación digitalizada de diversos documentos administrativos en la mencionada Dirección Provincial.*

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.  
b) Dependencia: Dirección Provincial de Cádiz.  
c) Número de expediente: 51/98.

2. *Objeto del contrato:* Servicio de clasificación, preparación y grabación digitalizada de diversos documentos administrativos de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Cádiz.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de julio de 1998.

3. *Tramitación:* Ordinaria, procedimiento abierto y adjudicación por concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 10.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 25 de agosto de 1998.  
b) Contratista: «Gestiván Proceso de Datos, Sociedad Limitada».  
c) Importe de la adjudicación: 9.800.000 pesetas.

Cádiz, 8 de septiembre de 1998.—La Directora provincial, María Jesús Morell Sastre.—49.091.

### *Resolución del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la contratación, con destino a impresión gráfica, de la publicación «Guía Española de Albergues Juveniles 1999».*

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo autónomo Instituto de la Juventud.

2. *Objeto del contrato:* Impresión gráfica de la publicación «Guía Española de Albergues Juveniles 1999».

Plazo de ejecución: Quince días a partir de la entrega de originales.

3. *Tramitación:* Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.  
Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 3.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 60.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Instituto de la Juventud.  
Domicilio: Ortega y Gasset, 71, 7.ª planta.  
Localidad y código postal: 28006 Madrid.  
Teléfono: 91 347 77 42.  
Telefax: 91 347 77 44.

Fecha límite de obtención de documentación e información: 28 de octubre de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares.

8. *Fecha límite de presentación de ofertas:* Hasta las trece hora del día 28 de octubre de 1998.

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de la Juventud, en el domicilio que se indica en el apartado 6.

Admisión de variantes: Este contrato no admite variantes en la oferta.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* A las doce treinta horas del día 23 de noviembre de 1998, en la Sala de Juntas del Instituto de la Juventud, en el domicilio que figura en el apartado 6.

10. Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1998.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—50.044.

### *Resolución del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la contratación del «stand» del Instituto de la Juventud en Expojuventud 98.*

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo autónomo Instituto de la Juventud.

2. *Objeto del contrato:* Contratación del «stand» del Instituto de la Juventud en Expojuventud 98.

Lugar de ejecución: Palacio de Exposiciones y Congresos. Fibes. Sevilla.

Plazo de ejecución: Del 19 de diciembre de 1998 al 3 de enero de 1999.

3. *Tramitación:* Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.  
Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 8.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 160.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Instituto de la Juventud.  
Domicilio: Ortega y Gasset, 71, 7.ª planta.  
Localidad y código postal: 28006 Madrid.  
Teléfono: 91 347 77 42.  
Telefax: 91 347 77 44.  
Fecha límite de obtención de documentación e información: 28 de octubre de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares.

8. *Fecha límite de presentación de ofertas:* Hasta las trece hora del día 28 de octubre de 1998.

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de la Juventud, en el domicilio que se indica en el apartado 6.

Admisión de variantes: Este contrato no admite variantes en la oferta.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* A las doce treinta horas del día 23 de noviembre de 1998, en la Sala de Juntas del Instituto de la Juventud, en el domicilio que figura en el apartado 6.

10. Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1998.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—50.041.